



JORNADAS DE PESCA RECREATIVA Y RESERVAS MARINAS

Rosas, 4 de Septiembre de 2009

Julio Mas Hernández
Eladio Santaella Alvarez
Instituto Español de Oceanografía

Esta presentación se refiere, en términos generales a la Pesca Marítima de Recreo desde embarcación, con algunas referencias comparativas a otras modalidades de pesca

Los efectos o consecuencias de la pesca recreativa sobre los recursos marinos son, en general, desconocidos a nivel mundial en las áreas libres, y en el área de influencia de las reservas marinas, lo son aún más en particular.

En términos muy generales únicamente el 0,5 % de los habitats marinos están protegidos, la mayoría en aguas costeras. La tendencia en la creación de áreas marinas es la del incremento, con una tasa variable, incluyendo áreas pelágicas y otras zonas de aguas profundas y abiertas.

Existe una gran variabilidad y dispersión legal en las figuras de protección (tanto a nivel mundial como en el caso concreto de nuestro país), tal y como se ha puesto de manifiesto en una de las ponencias.

En España, la figura que puede considerarse más consolidada, a excepción de los Parques Nacionales (que suelen tener una proporción terrestre muy relevante), y ciñéndonos al ámbito estrictamente marino, son las reservas marinas de interés pesquero.

En la mayoría de estas reservas marinas, con anterioridad a la declaración de área protegida, se practicaba la pesca recreativa, ignorándose la presión pesquera que se aplicaba en dichas zonas.

En algunas reservas marinas españolas de interés pesquero, la pesca recreativa está regulada, incluyéndose en algunas de reciente creación, como la del Levante de Mallorca-Cala Ratjada y la del Cap de Creus.

Así como son numerosos los estudios sobre el "efecto reserva", evolución de las especies objetivo y de los habitats implicados, la proporción de estos efectos a causa de la cesación/regulación de la actividad recreativa/deportiva es aún muy desconocida.

La evolución histórica de la Pesca Marítima de Recreo es similar al de la pesca profesional, el avance tecnológico ha permitido aumentar el esfuerzo pesquero y el acceso a parte del recurso que tradicionalmente no era explotado. Esta evolución tecnológica ha derivado en un aumento en cantidad y cualidad de las capturas, contribuyendo a la sobreexplotación de los recursos.

La Pesca Marítima de Recreo es una actividad creciente y en general emergente en todo el mundo. Hoy en día existen dificultades para cuantificar y estimar el número real de pescadores de recreo en Europa, incluyendo a España.

En toda la pesca recreativa hay una ausencia general de información sobre el control de salidas, especies, tallas y biomosas desembarcadas, aspecto que incluye a la pesca de altura desde embarcación.

La pesca de altura dirige, generalmente, sus capturas a especies pelágicas, mientras que la pesca de fondo y la de litoral, incide en poblaciones de especies más costeras, o que lo son en alguna fase de su vida, las cuales en este sentido están más relacionadas con los aspectos proteccionistas o de repoblación de una reserva marina

En general la Pesca Marítima de Recreo de altura no incide sobre poblaciones de niveles tróficos bajos, pero localmente puede incidir sobre reproductores o individuos en fase pre-reproductiva, disminuyendo el potencial genético y propiamente reproductivo.

La composición de las capturas de la Pesca Marítima de Recreo, desvela la posible interacción con la pesca profesional, ya que algunas especies son explotadas conjuntamente por las dos modalidades. Por otra parte se desconoce que fracciones de las poblaciones de cada especie es explotada por una u otra modalidad, la incidencia sobre individuos de gran talla, juveniles, descartes y capturas accidentales.

La presión pesquera o distribución espacial de la actividad pesquera marítima de recreo es poco conocida en el litoral español, como ocurre en general en el resto del mundo.

Los datos procedentes de estudios realizados en las Baleares y Cataluña, muestran una alta temporalidad, dándose máximos en verano, fines de semana y festivos, influyendo de una forma notoria la meteorología.

Las políticas internacionales en materia de gestión pesquera recomiendan la aplicación del criterio precautorio (FAO), que incorpora la aplicación de un código de buenas prácticas para una pesca responsable, así como un enfoque ecosistémico para evaluar los efectos de la explotación pesquera.

Se debe aplicar el principio de precaución sobre aquellas especies que han sido catalogadas con diferentes grados de amenaza por la UICN, la III Lista del Convenio de Barcelona y el Convenio de Berna, entre otras Organizaciones Internacionales.

Igualmente debe aplicarse a otras especies, que aún no han sido evaluadas, las que poseen largos ciclos de vida y las que no inician la madurez sexual hasta alcanzar tallas considerables, ya que son más vulnerables por estos sistemas de pesca.

La selectividad en la técnica de la Pesca Marítima de Recreo, depende principalmente del tipo y número/tamaño del anzuelo, existiendo por otra parte una baja homogeneización de los tamaños de los anzuelos entre las casas comerciales, lo que dificulta su control.

El tamaño del anzuelo controla en parte la composición de las capturas y el tamaño de los individuos, de manera que su regulación puede contribuir al cumplimiento las normas de selectividad que determinan las tallas mínimas y contribuir a la reducción de descartes.

Si se limita el tamaño del anzuelo para números/tamaños altos y bajos, se puede reducir la pesca de individuos inmaduros y de reproductores.

Las Técnicas de captura y suelta en la Pesca Marítima de Recreo, posibilita el retorno de individuos al medio.

Existen otros factores, además de los anzuelos, que influyen también en la selectividad de esta modalidad de pesca, por ejemplo en la direccionalidad hacia la especie objetivo, profundidad, técnica y mecanización de captura, tipos de señuelos, sistemas de localización (sondas, GP'S, Plotter, imágenes de satélite), atrayentes, cebos, etc., incluyendo la experiencia del pescador.

Los anzuelos circulares pueden reducir la tasa de mortalidad post-suelta para algunas especies, para ello es necesario realizar estudios específicos que lo demuestren, la misma cuestión es previsible para los anzuelos sin muerte.

Otro aspecto característico de la Pesca Recreativa es la innovación en artes, aparejos, cebos, sondas, etc., hasta el punto de que algunas de estas modalidades han sido adoptadas por la pesca profesional, aspecto inédito hasta el momento.

En esta parte del estudio se han detectado grandes carencias en el aspecto experimental, por lo que se considera necesario el desarrollo de nuevas experiencias, entre las cuales se deberían incluir:

PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

Estudios comparativos sobre la capturabilidad de artes profesionales como el palangre de fondo frente a las líneas (chambel), en rendimientos por hora/jornada, tipos de cebos, eficacia de su selectividad, etc.

Estudios sobre la selectividad de nuevos aparejos y muestras, especialmente de nuevas posturas como el Jigging y sobre los rendimientos obtenidos.

Estudios sobre el efecto combinado de los esfuerzos de pesca de la flota profesional conjuntamente con los de la pesca recreativa en un área común, que son en la actualidad desconocidos y sus efectos sobre la sostenibilidad y vulnerabilidad de determinados recursos marinos.

Estudios sobre medidas estandarizadas, lo más precisas posibles, para evaluar el esfuerzo pesquero y la CPUE; tales como biomasa o individuos/anzuelo y hora. Asimismo se recomienda realizar estudios para conocer la fracción por clases de edad que están siendo pescados por la Pesca Marítima Recreativa, así como el detalle de los descartes, y en su caso revisión de las tallas mínimas. En resumen diseño, implantación y seguimiento de un sistema para la estimación de las capturas de la pesca recreativa.

Experimentos de supervivencia inmediata y a largo término con anzuelos circulares en las pruebas de captura y suelta (otra posibilidad es el aplastamiento de las muertes en las rapalas). Profundización en la metodología y eficacia de las labores de marcado.

Experiencias sobre determinadas especies objetivo sobre las que se dispone de información inconcreta en diferentes fases de su ciclo biológico, o profundizar en el conocimiento de otras de las que se dispone de mayor información.

Se deberían incrementar los estudios y experiencias de las repercusiones sociales y económicas de la Pesca Recreativa, así como su evolución en el futuro, dentro del marco de la conservación de los recursos y del mantenimiento estable de los mismos.

En los últimos campeonatos se ha detectado un perfeccionamiento en los métodos de captura y suelta, aumentando la supervivencia (lo que ha permitido constatar la recaptura de ejemplares a distancias notables del punto de marcado), se recomienda el incremento de estas experiencias.

Ampliar los estudios del "efecto reserva" al ámbito de las consecuencias de la Pesca Marítima de Recreo en las reservas marinas, experimentando las medidas de regulación reseñadas anteriormente (limitación del tamaño de anzuelo, anzuelos circulares, etc.).